



**Resolución del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia que publica el acuerdo de Consejo de Gobierno de 05/11/2018 que resuelve con carácter definitivo el Programa de “Contratos Puente” (3ª resolución) del Plan Propio de Investigación correspondiente al año 2018.**

De acuerdo con las bases de la convocatoria del Programa “**Contratos Puente**” del Plan Propio de Investigación de la Universidad de Granada, publicado en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (<http://investigacion.ugr.es/pages/planpropio/2018/P7>) y en BOJA nº 47 de 8 de Marzo 2018, valoradas las solicitudes admitidas en la tercera resolución de 2018, y aplicados los criterios del baremo y requisitos que establece la convocatoria y no habiendo solicitudes denegadas, se hace público el acuerdo de Consejo de Gobierno de 5/11/2018 a propuesta de la Comisión de Investigación de 16/10/2018:

**ACUERDO**

**Primero.** Hacer pública la concesión definitiva de Contratos Puente incluidos en el Anexo I de la presente Resolución.

El presente acuerdo se hará público en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada (<http://investigacion.ugr.es/pages/planpropio/2018/P7>), que sustituirá a la notificación personal a los interesados surtiendo los mismos efectos.

Lo que se comunica para conocimiento de los interesados, informando que la presente Resolución, que se dicta al amparo de la delegación de competencias realizada por Resolución del Rectorado de esta universidad de fecha 2 de octubre de 2015 (BOJA núm. 197, de 08-10-2015), agota la vía administrativa y es impugnabile conforme a lo señalado en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en los Estatutos de la Universidad de Granada aprobados por Decreto 231/2011, de 12 de julio

Granada, 7 de Noviembre de 2018  
El Vicerrector de Investigación y Transferencia

Enrique Herrera Viedma



## Anexo 1: Relación definitiva de solicitudes propuestas:

idweb	APELLIDOS	NOMBRE	departamento	valoracion
45	BENAVIDES NIETO	ALICIA	PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN	17
30	BERMEJO	ENRIQUE	CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL	30
46	BUESO IZQUIERDO	NATALIA	PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO	25
44	FERNÁNDEZ GARCÍA	ANA BELÉN	CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN	24
32	FERNANDEZ NAVARRO	FRANCISCO JAVIER	EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTIVA	30
35	GARCÍA GARCÍA	ALEJANDRA	PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA	23
31	JIMENEZ CARVELO	ANA MARIA	QUÍMICA ANALÍTICA	30
48	MAGAN FERNANDEZ	ANTONIO	ESTOMATOLOGÍA	28
36	MILESI GARCÍA	LARA BIBIANA	PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA	20
40	NAVARRO CARRILLO	GINÉS	PSICOLOGÍA SOCIAL	24
33	NAVAS PEREZ	JUAN FRANCISCO	PSICOLOGÍA EXPERIMENTAL	30
39	OLMO GARCÍA	LUCÍA	QUÍMICA ANALÍTICA	30
38	OROZCO GONZALEZ	MARGARITA	DERECHO CIVIL	24
43	ORTIZ CORDOBA	JOSE	HISTORIA ANTIGUA	23
47	PIMENTEL MORAL	SANDRA	QUÍMICA ANALÍTICA	30
42	SÁNCHEZ DELGADO	GUILLERMO	EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTIVA	30
41	SÁNCHEZ RODRÍGUEZ	ÁNGEL	PSICOLOGÍA SOCIAL	21
37	TEJADA CASADO	CARMEN	QUÍMICA ANALÍTICA	30